

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los
autores.

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 4'00 ptas.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año II

Gerona 17 de Enero de 1926

Núm. 37

El Separatismo

Nadie con sentido común puede explicarse lógicamente una Cataluña rica y feliz, separada del resto de España.

Aragón, Castilla, Asturias, Galicia, Valencia... España toda, volvería la espalda a la producción catalana, que, descartada del mercado peninsular, no tiene emplazamiento posible; pues no puede competir con ninguna del extranjero.

Fomentar el separatismo es

arruinar a Cataluña de una manera inexorable, cierta, fatal.

Acabar con el separatismo es evitar una catástrofe segura para el porvenir de nuestra querida región.

Si Cataluña tuviese enemigos que la odieran a muerte, para hundirla, habrían ideado este movimiento separatista, absurdo, que empaña su horizonte con un negro nubarrón de lucha fratricida.

A vuela pluma

Los elementos directores de masas. — Capacidad Honradez.

Creemos, como Lippman, que son las minorías inteligentes y preparadas las que tienen que estudiar y resolver los problemas políticos y sociales. Y creemos, además, que estas minorías capacitadas, para lograr el éxito mediante soluciones satisfactorias, deben ser altruistas, desinteresadas.

Porque no es la multitud, no es el gran público, considerado por los demagogos como omnisciente y poderoso, quien puede analizar los problemas que se plantean en el seno de la sociedad y proponer soluciones concretas y adecuadas.

En todos los tiempos y lugares las grandes formaciones históricas se han realizado cuando un hombre, un genio, o un grupo exiguo de hombres, han sabido despertar en las multitudes una ideología, e imprimir en ellas un sentimiento de deseo, de posesión del ideal, conduciéndolas, guiándolas, de una manera transparente, clara, sin fines egoístas ni bastardos, sin segunda intención. Así concretó en Asia el budismo. Así ha cristalizado en Italia el fascismo.

Pero las masas, que no dan la solución de los problemas sociales, pero que son elementos precisos para ella, tienen y realizan la misión de fiscalizar, de determinar si los hombres que han de resolver dichos problemas, tratan de hacerlo para el interés común o sirviendo sus intereses particulares, sus egoísmos personales.

De aquí, que cuando las minorías dirigentes son inteligentes, capaci-

tadas, honradas, desinteresadas y altruistas, y luchan por el ideal hasta llegar por él al sacrificio, nace entre ellas y la multitud una identificación absoluta que da fuerza y robustez a la formación social. Y cuando el público advierte en los que le guían y orientan para la consecución de su credo ideológico, engaño o disimulo, doblez o traición al ideal, se produce en una de aquellas actitudes que Rossi y Sigheli denominan patológicas y que culmina en la anulación completa de aquellos.

En cada uno de los grupos diferenciados que en la multitud de una nación se forman, creemos que ha de haber una minoría selecta, capacitada y apta que lo encauce y dirija.

Pero creemos, además, que esa minoría ha de tener ante todo una ejecutoria de honradez, de probidad, de desinterés, de altruismo y de humildad, tal, que no pueda nacer recelo alguno en los que han de formar la masa del grupo diferenciado. Porque de nada servirá la capacidad del elemento director si, orientada en el sentido del propio interés, hace brotar la desconfianza en los elementos dirigidos. Pues esta desconfianza debilitará el entusiasmo y aflojará los lazos, la trabazón, necesarios en una agrupación, en una organización, para llevar a cabo una actuación determinada, para llegar a la solución acertada de un problema social.

Capacidad, inteligencia, aptitud, en los directores, sí; pero también bondad, que implica honradez y desinterés. Y entonces habrá entusiasmo y energía, factores del éxito, en los seguidores.

CLAUDIO.

Las reformas económicas

Manifestaciones del

Marqués de Estella

En reciente reunión, el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera hablando de los proyectos de Hacienda, dijo que no ha oído la fuerte protesta provocada por ellos, pero aunque la hubiera y el Gobierno la permitiera, no por eso habría de variar su criterio, por lo mismo que medita antes de resolver, y atiende todas las observaciones razonables.

Por mi parte—dijo—en 28 meses de Gobierno, la mitad de ellos esencialmente militar, no me he tenido que enfadar ni una sola vez, y no he tenido tampoco que ceder en cuanto he creído fundamental y conveniente ni se me ha ocurrido nunca confundir la firmeza con el mal carácter.

La nivelación del presupuesto es cosa que se impone en el más breve plazo posible, cuanto más rápidamente más beneficiosa para el Estado. Ello sólo justificaría la dictadura porque sólo ésta puede realizar la obra. Hasta ahora, como no se han pedido datos mas que para tener las bases tributarias, la campaña contra eso habré de considerarla como una resistencia, una dificultad al conocimiento de la verdad; pues no creo que ningún ciudadano piense que si declara la realidad de su valor posesorio le haya de sobrevenir ninguna dificultad grande con el fisco. Todos los países del mundo están sujetos a mayor tributación que España; verdad que por procedimientos menos complicados que ese que por nuestra parte vamos buscando, pero en ninguno se concebiría que una persona con 50.000 duros de renta o que los gane sobradamente en una profesión liberal, salga del paso contribuyendo en el primer caso con 8.000 o 10.000 pesetas, y en el segundo con 3.000 o 4.000, mientras que el propietario de una heredad modesta que le da para mal vivir, contribuye con cifras proporcionalmente mayores, y aún funcionarios con pesetas 15.000 al año, pagan 1250 pesetas de impuestos que le representan para él el alquiler de la casa o la carrera de los hijos.

La obra del Directorio, como toda obra humana, es susceptible de retoque y perfeccionamiento, pero su nervio y carácter formal y saneador, ha de perseverar, si el progreso de las costumbres públicas no ha de retroceder o interrumpirse.

La época de los sacrificios de todos para el bien público, no ha terminado »

Este número ha sido sometido a la previa censura

PARA EL SANTO DE D. ALFONSO

La medalla del homenaje

Parece que entre significadas personas de todas las clases sociales existe el propósito de ostentar en la solapa de la americana, o sobre telas de los vestidos femeninos, la Medalla del Homenaje durante todo el próximo día 23, en que celebra S. M. el Rey D. Alfonso XIII su fiesta onomástica.—Como se recordará, esta Medalla se creó por igual época del pasado año con motivo del homenaje de desagravio, adhesión y afecto que todos los buenos patriotas—representados por sus Ayuntamientos respectivos—tributaron a nuestro Monarca con motivo de la campaña calumniosa y antipatriótica que algunos mal llamados españoles venían haciendo insistentemente desde el extranjero; y con el importe de la venta de estas Medallas—legítimo timbre de gloria para todo aquel que sea buen hijo de la madre España—se contribuye a otra gran obra de españolismo: rescatar el archivo de Colón, pues la suma que por este concepto se recabe se dedica íntegramente a tal fin.—Aunque—lo mismo en España que en el extranjero—es enorme el número de españoles que poseen la Medalla del Homenaje, apenas se ha tenido conocimiento del propósito de lucirla en todas las provincias durante el santo del Rey, la demanda de ellas ha aumentado en proporción increíble en la oficina que existe en la Presidencia, exclusivamente dedicada a este asunto.

Visto y oído

Es indudable que se avanza, que se progresa. De ello son testimonio los estupendos noticiones que nos vienen de los Estados Unidos y que nos dejan pasmados.

Pero el record de las innovaciones, la ha batido el diario «Las Noticias» publicando la reseña de un espectáculo que se ha de celebrar en esta ciudad el próximo jueves.

En la edición del viernes decía el citado periódico, en la sección de noticias de Gerona:

«FIESTA INFANTIL»

«Esta tarde ha tenido lugar en el Teatro Principal una fiesta infantil dedicada a los niños de los establecimientos de beneficencia y de todas las escuelas públicas de la ciudad.

La compañía que actúa en dicho coliseo ha representado las obras «Día de Reyes» y «El cabo primero» »

¡Y la fiesta infantil está anunciada para el 21! ¡Colosal!

¡Qué maravilla de información!

Leemos en «El Autonomista»:

«L'estàtua de la dançarina» despojada del nombre de su autor y... pierde todo el colorido, toda la emoción que en su lectura se siente».

¿De modo que el colorido y la emoción no están en la obra, sino en el nombre del autor?

Entonces, a la pobre «estàtua» ¿qué le quedará?

En Buenos Aires se quejan de una ola de calor.

Aquí nos quejamos de una ola de frío.

¿Si pudiéramos buscar un término medio, quedaríamos contentos aquí y allá?

**

Dice un semanario local:

«Hace mucho tiempo fueron colocados frente al Coliseo Imperial dos nuevas lámparas eléctricas cuyos postes de cemento armado construye el Ayuntamiento, extrañando mucho al público que permanezcan sin encender por la noche.»

«En la plazuela frente al grupo escolar se ha instalado una fuente sin agua y sin luz.»

«La casilla que se construye a la entrada de la Dehesa nos parece un solemne disparate, pues estrechará aun más el paso y privará de ver desde la Avenida de Ramón Folch la magnífica verdor de los jardines.»

¿No quedamos en que todo estaba perfectamente?

**

Un sujeto en Barcelona se ha dejado estafar tres veces en el transcurso de 24 horas.

Este individuo merece un correctivo. Por tonto.

De la Diputación

SESIÓN DEL PLENO

El día 15 del actual se reunió la Diputación en pleno, bajo la presidencia del Sr. Pont, adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de una comunicación del Sr. Gobernador Civil manifestando haber nombrado al Concejal del Ayuntamiento de Ripoll D. Juan Socrá Teixidó para el cargo de Diputado suplente del corporativo D. Bernardo Serdá Travería, en la vacante producida por D. Esteban Rexach Vifietas.

Nombrar al Sr. Diputado José Ferrán Galter para que represente a la Diputación en la Junta provincial de Mejoras de Caminos municipales.

Hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Diputado corporativo D. Bernardo Serdá Travería.

Ratificar el acuerdo de la Comisión permanente aprobando la escritura de enajenación efectuada por la Comisión Liquidadora de la disuelta Mancomunidad de Cataluña a la Compañía Telefónica Nacional de la Red de Teléfonos de las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Rebajar, por lo que el año 1926 se refiere, las clases de cédula que en la Instrucción de 4 de noviembre último se determinan en la siguiente forma:

Un 10 por 100 las clases 12^a de la tarifa 1^a, 9^a de la tarifa 2^a y 8^a de la tarifa 3^a; un 20 por 100 las clases 13^a

de la tarifa 1^a, 10^a tarifa 2^a y 9^a de la tarifa 3^a; un 30 por 100 las clases 14^a de la tarifa 1^a, 11^a de la tarifa 2^a y 10^a de la tarifa 3^a; un 40 por 100 las clases 15^a de la tarifa 1^a, 12^a de la tarifa 2^a y 11^a de la tarifa 3^a; y un 50 por 100 las clases 16^a de la tarifa 1^a, 13^a de la tarifa 2^a y 12^a y 13^a de la tarifa 3^a.

Declararse incompetente para conocer del expediente iniciado por el Ayuntamiento de San Pedro Las Presas para agregar a este término el trozo de territorio perteneciente a San Privat de Bas, comprendido entre el río Fluviá y el pueblo primeramente mencionado; votando en contra los Diputados Sres. Bonmatí y Ferrer.

**

En la propia sesión fué aprobada por los votos de los Sres. Butiñá, Pont, Dalfó, Berenguer y Bonmatí una proposición del Diputado Sr. Butiñá en el sentido de que la Diputación hace suyas las reclamaciones del Ayuntamiento de Bañolas, contra el proyecto de variación de emplazamiento de la Estación del Ferrocarril presentado por S. A. «Ferrocarriles Económicos Españoles, en cuanto por el mismo se propone el traslado de la línea por el interior de la ciudad; votando en contra los Diputados Sres. Bartrina, Ferrer y Saurina, por entender que dicho asunto de índole exclusivamente local, y en el que hay intereses económicos contrapuestos, no debe la Diputación intervenir en favor ni de unos ni de otros, máxime no siendo tal asunto de la competencia de la Corporación.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 15 de este mes, se adoptaron los acuerdos que siguen:

De la Ponencia de Hacienda

Aprobar las cuentas de los bagages facilitados por las Alcaldías de Castelló de Ampurias y de Darnius durante el segundo trimestre de 1925-26, que importan respectivamente 47'25 y 36'75 pesetas.

Aprobar la cuenta presentada por el industrial de esta ciudad D. José Farreras Ventura, de importe 63'90 pesetas, por 1420 kilos de leña suministrada para la calefacción de las Dependencias de la Diputación.

Facilitar a los Ayuntamientos de esta provincia, por el presente año, los impresos para la formación del padrón de cédulas personales.

Invitar a los Ayuntamientos que tienen débitos pendientes en concepto de Contingente provincial y aportación forzosa a que, dentro de plazo que terminará el día 31 del actual Enero, se pongan al corriente de sus débitos con la Diputación.

De la Ponencia de Gobernación

Quedar enterada de las Memorias reglamentarias formuladas por los Secretarios de los Ayuntamientos de Ridaura y de Salt, relativas a la gestión económica de los respectivos municipios en el año anterior y archivar los expresados documentos.

Quedar asimismo enterada de una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil participando que con fecha 12 de diciembre último se hizo cargo de la Secretaría de la Junta provincial de Sanidad el Sr. Subdelegado de medicina del partido de la capital, D. José Pascual Prats, por virtud de

nombramiento hecho a su favor de Inspector provincial de Sanidad interior.

Aprobar facturas por la inserción de anuncios oficiales de subastas y concursos en «El Autonomista» y «Diario de Gerona».

Autorizar a los consortes D. Pedro Causa Paltré y D.^a Francisca Durán Roure, vecinos de Pau, para el prohibimiento de una expósita.

Abonar la lactancia de una de las hijas gemelas de Juan Matamala Salvatella, vecino de Fontcuberta.

Admitir en el Manicomio provincial a Emilia Planella Ruíz, de Caralps, y Jaime Masoliver Planagumá, de San Esteban de Bas.

Admitir en el Hospicio a los niños Lorenzo y Juan Segura Sadurní, de Ripoll.

Informar el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Miguel de Cladells para agregar al mismo Municipio el pueblo de Joanet y cinco casas de Sta. Margarita de Vallors, pertenecientes a los términos municipales de Arbucias y San Hilario Sacalm, respectivamente.

Aprobar un dictamen del Sr. Jefe de la Sección de Gobernación haciendo varias indicaciones con motivo de haber examinado la Liquidación definitiva de la disuelta Mancomunidad de Cataluña, en la parte que afecta a servicios peculiares de la propia Sección.

De la Ponencia de Obras Públicas

Aprobar unas facturas presentadas por la telefonista encargada en esta ciudad de la Central de la Red telefónica de la extinguida Mancomunidad.

Aprobar las cuentas de gastos de jornales y herramientas, producidos en la conservación de las carreteras y caminos provinciales durante el mes de noviembre último, cuyo importe total asciende a 7 563'58 pesetas.

Aprobar las cuentas de gastos de viaje y dietas devengados por el personal de la Sección de Vías y Obras provinciales durante el pasado mes de diciembre.

Anunciar segunda subasta para la adjudicación de las obras de construcción del camino vecinal de la estación de Riudellots de la Creu por La Mota a la carretera de Gerona a San Miguel (trozo primero).

Adjudicar definitivamente a D. Tomás Espigolé Masclá la construcción del camino vecinal de San Martín Serras a la Carretera de Besalú a Rosas, y a D. José M.^a Montón Raventós la construcción del puente sobre el río Ridaura, en el camino de Olot a Ridaura.

Abonar las cuentas de honorarios presentadas por los doctores Gassiot y Pagés, de importe 200 y 285 pesetas respectivamente, por la asistencia del capataz provincial D. Jaime Busquets, en el accidente sufrido el día 29 de Agosto último, al caer de un puente, mientras prestaba servicio.

Consultar a la Dirección general de Obras públicas si subsiste el compromiso contraído con los municipios de Quart y Espinelves para la construcción de los caminos vecinales de Quart a la carretera de Riudallots a La Bisbal, de la Estación de La Creueta a la carretera de Madrid a Francia y de Espinelves a Ososmort, y en caso afirmativo, qué lugar deben ocupar en el futuro Plan provincial.

Conceder permiso a D. José Matalí Corominas para la construcción de

un paso para carruajes en la zona de servidumbre del camino de Figueras a Espolla, con las condiciones propuestas por la Dirección de Vías y Obras provinciales.

Rectificar la adjudicación hecha para el suministro de materiales de alpargatera para el taller del Hospicio, por haberse sufrido error de cálculo, y en su virtud adjudicar dicho servicio a D. Félix Farró.

De la ponencia central

Ratificar la adhesión acordada en 25 de Septiembre último a la Asamblea de Diputaciones propuesta por la de Madrid, que ha de celebrarse en la propia capital los días 20, 21 y 22 del corriente, y designar al Vicepresidente Sr. Bartrina, con facultad de delegar, para que asista a la misma en representación de la Excmo. Corporación provincial.

Abonar una cuenta presentada por el industrial de esta ciudad D. Antonio Campanys, por un viaje en automóvil para acompañar al Sr. Vicepresidente de la Diputación al pueblo de Bellcaire el día 10 del corriente, con motivo de la inauguración de las Escuelas Nacionales de la expresada localidad.

Associació de Música

Recital de piano

Lucie Caffaret

No apagados todavía los ecos de las ruidosas ovaciones que premiaron su magnífica labor en el concierto del pasado curso, nuevamente la «Associació de Música» de esta ciudad nos ofrece la ocasión de poder admirar a esa eminente pianista francesa, que cuenta por grandes triunfos cada una de sus actuaciones ante todos los públicos europeos.

Recién llegada de la Europa Central, donde ha debido dar muchos más conciertos de los que había escriturado con anterioridad, parte de París para Portugal, donde se encuentra actualmente, para cumplir compromisos adquiridos hace tiempo, y dirigirse después a Cataluña, donde iniciará su tournée por España.

Fueron tan grandes los éxitos que obtuvo el año pasado en las Asociaciones catalanas que le confiaron un concierto, que todas ellas han querido que las visite de nuevo en el presente curso, y a las que se han sumado la casi totalidad de las restantes Asociaciones. Doce conciertos ha escriturado M. Caffaret en Cataluña.

A su arte formidable une Lucie Caffaret el envidiable acierto de combinar siempre para sus conciertos programas brillantísimos y que permiten que luzcan todas las facetas de su arte exquisito.

Para su próximo concierto del lunes 18, ha formado un programa muy sugestivo, que comprende obras de autores clásicos, románticos y modernos. Bach, Pasquini, Rameau, Couperin, Franck, Roussel, Albéniz, Ravel, Sain-Saëns, Weber, Chabrier y Liszt, son los compositores escogidos para ese concierto, que quiere y espera M. Caffaret sea el más brillante de su actual tournée.

A este concierto, como a todos los de la «Associació de Música», sólo podrán asistir los socios de dicha entidad y sus familias.

En la Contaduría del Teatro Principal, casa Durán, se formalizan las

inscripciones de nuevos socios, y en el mismo lugar pueden los socios solicitar palcos e invitaciones individuales o familiares.

Comarcales

Los temporales reinantes

DE PUIGCERDA

Ha nevado copiosamente en toda la comarca.

En esta ciudad la nieve ha alcanzado medio metro.

En Ripoll y en S. Juan de las Abadesas llegó a depositarse una capa de más de 30 centímetros.

En Font Romeu alcanzó la nieve un espesor de 70 centímetros.

El Valle de Arán está incomunicado.—C.

DE OLOT

A causa del temporal de nieves, se ha interrumpido la circulación por las carreteras de la comarca de Olot.

El puesto de la guardia civil del pueblo de Llanás ha quedado aislado a causa de la gran nevada. El cabo comandante de dicho puesto, mientras prestaba servicio, resbaló, dislocándose la muñeca derecha.—C.

DE FIGUERAS

Los últimos temporales de nieve se han dejado sentir intensamente en esta ciudad. Debido a ellos la ciudad quedó el jueves completamente a oscuras instalándose algunos mecheros de gas. Durante la noche se organizó un servicio de vigilancia a cargo de las brigadas municipales y guardia civil, que patrullaron por las calles a fin de prestar auxilio inmediato en caso de ocurrir alguna desgracia.

Se han venido abajo algunos postes en la carretera, sin que, afortunadamente causaran desgracias personales.

La Alcaldía de Figueras publicó un bando ordenando a los vecinos que retiren la nieve de las aceras de sus casas, amontonándola en el arroyo. También ordenó se limpien las azoteas.—C.

DE PORT-BOU

El temporal ha sido imponente. Los viejos aseguran no haber visto jamás otro igual. Las olas llegaron a la puerta del Casino de España, y rompieron las amarras de los pequeños barcos de pesca. Los buques sorprendidos por el titánico oleaje, tuvieron que refugiarse (por no haber podido pasar el Cabo de Creus), en Rosas, Palamós y Cadaqués. La navegación se hizo imposible. Olas enormes como montañas rompían contra la playa y la costa con grandísima violencia.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.—C.

NOTICIARIO

Locales

Por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia se nos ha interesado llamemos la atención de todos los contribuyentes en general sobre el más exacto cumplimiento de los Reales Decretos del 1.º del corriente que publica la Gaceta de Madrid del día 3 (y próximamente publicará el Boletín Oficial de la provincia) como preparatorios de la reforma tributaria.

—Ha sido remitida al Ministro de la Gobernación una exposición y copia del documento presentado en el

Ayuntamiento de esta ciudad protestando del empréstito de tres millones que, de ser una realidad, hipotecará durante media centuria la vida económica de Gerona. Le acompaña también una relación de las firmas de comerciantes, industriales y propietarios que suscribieron el documento.

—Hoy domingo, 17, irá a Palamós el gobernador señor Rodríguez Chamorro, quien será obsequiado por el cuerpo de policía de la provincia con un banquete, en el Hotel Trias.

—En el Ateneo de Gerona se celebrará a últimos del presente mes una velada, en la que se leerá la obra «El somni», del poeta Tomás Garcés. Se interpretarán, además, varias composiciones del señor Garcés, con música del compositor señor Toldrá.

—Ha sido favorecido con un décimo del premio mayor del último sorteo de la lotería, el teniente del regimiento de artillería D. José Gurrea.

—El miércoles, a las tres de la tarde, en el Teatro Principal de Bañolas, tendrá lugar un acto público en el que se tratará del «Tranvía en construcción de Gerona a dicha ciudad y de la utilidad y ventajas que reportará al país».

—Dice «Diario de Gerona»: «El próximo lunes a las 7 celebrará el pleno del Ayuntamiento sesión extraordinaria, para dar cuenta de una instancia de varios vecinos sobre emisión del empréstito municipal acordado».

El gacetillero del colega, empleado del Ayuntamiento, debe saber que no son varios los vecinos que suscriben el documento, sino más de trescientos, y todos contribuyentes, propietarios, comerciantes e industriales prestigiosos de Gerona.

Y podemos asegurarle que en caso de ser posible un referendun, se mostrarían en contra del empréstito el 95 por ciento de ciudadanos.

—El Sr. Maquieira, Delegado Gubernativo de la Zona de Gerona, ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del discurso pronunciado en 22 de noviembre último en el Hotel Oriente (Barcelona) por el ltre. doctor D. José Montagut, canónigo.

Agradecemos la atención. —El Gobernador civil ha autorizado al presidente del Centro de Unión Republicana para celebrar el próximo día 11 de febrero la conmemoración de la fecha de proclamación de la República.

—El viernes entraron en filas los reclutas del reemplazo actual.

—Ha fallecido en esta ciudad confortado con los Santos Sacramentos, el reverendo D. Florencio Lleó, pbro., de la Rda. Comunidad de San Lucas. E. P. D.

—En virtud de los recientes temporales el comité provincial de futbol ha suspendido todos los partidos de campeonato que debían celebrarse hoy.

Bernardo Elearte

Director del Hospital Militar

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

Rambla Pl y Margall, 12, pral.

CONSULTA: De 4 a 7.

Sábados: Todo el día.

Imprenta y Librería A. Franquet, Força, 14.-GERONA

Gran Fotografía "LUX"

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1

GERONA

La más importante de la provincia :- Trabajo esmerado.

PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL

DE

José A. Nogareda y José Fábrega

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.— Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.— Certificaciones de últimas voluntades y de penados.— Tramitación de toda clase de expedientes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.— Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.
Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

:: TRES PRODUCTOS NOTABLES POR SU GRAN EFICACIA ::

PILDORAS PECTORALES — DEL — Dr. SAGRERA

Curación radical de la TOS ALIVIO PRONTO Y SEGURO Medicamento prodigioso en las afecciones de los BRONQUIOS Y PULMONES

CANÍFUGO SAGRERA

QUITA LAS CANAS ES EL MEJOR por ser el MAS ECONOMICO y porque NO MANCHA NI PERJUDICA

POLVOS "Sus-Sui"

GANADEROS: LOS CERDOS están sanos, y engordan rápidamente, echándoles en las comidas una cucharadita de POLVOS "Sus-Sui" Evitan y curan sus enfermedades :: Apresuran su desarrollo — RESULTADOS VERDADERAMENTE SORPRENDENTES —

Venta en Farmacias y Droguerías - Depósitos: Dr. Viladot, Barcelona - Dr. Sagrera, Gerona

GRAN TINTORERIA MECANICA Los Mil Colores

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfección extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas

SUCURSALES: Inglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de Malavella.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—Torroella de Montgrí.—Salt.

A. GUÉLL-Gerona

Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27 Id. en Palamós: Paseo Castelar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

Sábat y Costa Banqueros

GERONA — Progreso, 9
Teléfono urbano 260 - Inter. 90

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés
Centro, 17.—Teléfono, 502

SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11
Teléfono, 1128

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.

CUENTAS CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:

A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100.

COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.

Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra penetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de medidores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales. 2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confíen. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

DE

3.000 ACCIONES

DE LA COMPAÑIA

Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía «Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» ha acordado ofrecer al público

3.000 ACCIONES

de las que dicha Empresa tenía en cartera, para proceder a la construcción de la línea de Gerona (Puente Mayor) a Bañolas y compra de material.

Estas acciones se ofrecen al público

Al tipo de 97 por 100 o sean 485 pesetas por Acción

pagadero el 10 por ciento en el acto de la suscripción.

Forman el Consejo de Administración de la «Compañía de Ferrocarriles Económicos Españoles, S. A.» los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. José M.ª de Lacoma y Buxó, Barón de Minguella;

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Jaime Agustí Quintana; Consejero Secretario:

Excmo. Sr. D. Luis Pascual de Zulueta; Vocales: D. José Farrero, D. Juan Ma-

tali, D. Joaquín Pastells, D. Esteban Bartra, D. Juan Portabella, D. Emilio Por-

tabella, D. Manuel Balet, D. J. M. de Lacoma Daubrement, D. Ricardo Agustí.

Las suscripciones se recibirán y atenderán a título irreducible en los siguientes Bancos y plazas:

BANCO DE CATALUÑA.-BANCO URQUIJO CATALÁN, Gerona, La Bisbal, Palamós y Bañolas. - BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS. - SÁBAT y COSTA, Gerona y Bañolas. - BANCA CLARA TURÓN.

Gerona, Noviembre 1925.